


**Nombre Comercial: TAKUMI**

**Ingrediente activo:** Flubendiamide

**Concentración:** 200 gr de Flubendiamide por kilogramo.

**Formulación:** Gránulos dispersables en agua (WG).

**Grupo químico:** Benzenodicarboxamidas o diamidas del ácido ftálico.

**Descripción:** **TAKUMI** es un insecticida novedoso recomendado para el control de larvas de lepidópteros en cultivo de cereales (maíz, sorgo y arroz) algodón y cultivos hortícolas (tomate, pimentón y repollo); con un prolongado efecto residual. Controla eficazmente plagas masticadoras como gusanos o larvas de lepidópteros, sin dañar a los insectos benéficos, lo que lo convierte en un insecticida compatible con el Manejo Integrado de Plagas.

**Modo de acción:** **TAKUMI** actúa por ingestión y con efecto translaminar.

**Mecanismo de acción:** Afecta la función de la célula muscular de las larvas de lepidópteros actuando sobre los receptores de la ryanodina. Los receptores de ryanodina regulan la concentración de calcio (Ca) en las fibras musculares, este mineral se almacena en una estructura celular concreta, en cuya membrana se encuentran los receptores de ryanodina. Para que las larvas de lepidópteros puedan contraer un músculo es necesario el aporte de Ca<sup>+</sup> los acumuladores desde el interior de la célula, en este proceso los receptores de ryanodina actúan como canales de calcio. La acción de Flubendiamide es alterar el equilibrio del sistema, manteniendo permanentemente abierto los canales de ryanodina de modo que se libere todo el calcio. Los insectos tratados con **TAKUMI** presentan parálisis rápidamente (dentro de dos horas) de tratamiento, dejan de comer y mueren de 1 a 3 días.

**Modo de empleo:** Se recomienda hacer la aplicación al inicio de la aparición de la plaga, inmediatamente después de la eclosión de los huevos, cuando se observen los primeros daños. Puede aplicarse con cualquier equipo de aplicación terrestre de tracción manual o mecánica.

**USOS Y DOSIS**

Cultivo	Plaga	Dosis (gr/ha)
Maíz	Gusano cogollero ( <i>Spodoptera frugiperda</i> )	100 a 125

También se recomienda su uso en el control de la Palomilla del Repollo (*Plutella xylostella*), el Perforador del Fruto en Tomate y Pimentón (*Neoleucinodes elegantalis*) y la Palomilla del Tomate (*Tuta absoluta*) en la dosis de 30 gramos por cada 200 litros de agua.

**Compatibilidad y Fitotoxicidad:** Es compatible con la mayoría de los productos fitosanitarios. Al realizar una mezcla no conocida, se recomienda efectuar una prueba de compatibilidad y miscibilidad. Es incompatible con productos de reacción alcalina. No es fitotóxico a las especies vegetales recomendadas, al ser aplicado según las instrucciones aquí señaladas.

**Presentaciones:** Envases de 500 gramos y de 100 gramos.

**Categoría Toxicológica:** Ligeramente peligroso

**Registro N°:** INSAI2021002101432513

